

HUELGA EN LOS TEATROS DEL CANAL

LOS TRABAJADORES EN LUCHA POR UN CONVENIO DIGNO

Cuando se sube el telón y los actores rompen el silencio, o el pianista apoya los dedos en las teclas, los músicos nos encandilan con sus notas, los cantantes entonan sus voces o los bailarines empiezan a bailar, hay ya, muchas personas que llevamos horas trabajando para hacerlo posible.

Para que ustedes puedan comprar el espectáculo, disponer de información de sus promociones, reservas de grupos, atención telefónica y se garanticen así, las perfectas condiciones de las salas, para que no haga frío o calor, para que los escenarios se monten y desmonten, o las luces iluminen perfectamente, las voces y notas musicales se escuchen a la perfección, las salas esten limpias, la Comunidad de Madrid establece como deben de hacerse las cosas en toda su red de teatros públicos: un número mínimo de operarios en las distintas secciones. Conforme establece su pliego de condiciones.

Pero los trabajadores de Los Teatros del Canal y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, aunque sean parte de esa red de la Comunidad, trabajamos para una empresa privada, CLECE S.A. Y Clece S.A. no está cumpliendo con ese pliego de condiciones.

Los trabajadores y las empresas, en tareas tan complejas como estas, firman acuerdos en forma de convenios. Solo así conseguimos hacer nuestro trabajo para el público en las mejores condiciones, evitando la precariedad laboral, la inseguridad, la pérdida de experiencia, del saber hacer.

Pero CLECE S.A. se ha desvinculado unilateralmente del Convenio de Locales y Salas de Teatros de la Comunidad de Madrid, vigente desde el año 1998. Y se niega a negociar *EL IMPRESCINDIBLE "CONVENIO DE EMPRESA"*. ¿Por qué lo necesitamos?, Los Teatros del Canal y el T. Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, los dos buques insignia de la Comunidad de Madrid, son instalaciones inmensas, con más de 60.000 metros cuadrados entre los dos, en lo que se desarrolla, junto con una intensa programación teatral y musical, cientos de eventos en sus salas, en sus espacios así como en el Centro Coreográfico.

Cuando las tareas que cumple una empresa aumentan, lo lógico es que trabaje codo con codo con sus empleados para cumplirlas adecuadamente. Hemos abierto hace poco la llamada "Sala Negra" en Los Teatros del Canal, con las ya, Salas Roja y Verde, aumentando significativamente el trabajo. Pero Clece S.A. sigue sin cubrir las vacantes de los trabajadores que ha despedido.

Los trabajadores aquí somos parte de esa gran máquina de ficciones, del "tinglado de la antigua farsa", y lo entendemos como un *servicio público y para el público*, que debe ofrecerse con la calidad que exige y se merece. Y por eso creemos que no podemos seguir trabajando en esta situación degradada, contraria a lo que establece la Comunidad de Madrid, y con un deterioro constante de nuestra estabilidad y condiciones laborales.

El día 30 de mayo de 2015 no veremos alzarse el telón y esto nos entristece enormemente, por lo que supone para nuestros teatros y para los ciudadanos que acuden a ellos. Pero creemos firmemente que podrán entendernos, disculparnos y apoyarnos en nuestras peticiones, que juzgamos razonables.

El Comité de Empresa de los Teatros del Canal-T. Auditorio de San Lorenzo de El Escorial
